

## AYUDAS SOCIALES, A CONSTITUCIÓN CON DECRETO

#CLAUDIA  
SHEINBAUM



FOTO: ESPECIAL

# A Constitución, dos programas

#ANUNCIASHEINBAUM

## YA APROBARON EN CONGRESOS LOCALES; DECRETO, ESTA SEMANA

POR CARLOS NAVARRO

NAV@ELHERALDODEMEXICO.COM

**ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN.** La próxima semana, los programas del Bienestar, como la Pensión de Adultos Mayores o el Apoyo a Personas con Discapacidad, van a ser oficialmente constitucionales.

Así lo informó la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien encabezó el evento con motivo de la pensión Mujeres Bienestar, en esta región de Álvaro Obregón, Michoacán.

“Ayer me comentó la Secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel (Montiel), que ya aprobaron todos los Congresos locales, el Congreso de la Unión, que todos los programas queden en la Constitución. “Así que la próxima semana va a salir el Decreto en el *Diario Oficial de la Federación* de que todos los programas de Bienestar son constitucionales”, aseguró Sheinbaum Pardo.

Se tiene contemplado que en 2025 la inversión social sea de un billón de pesos, sólo

está pendiente la aprobación del presupuesto en el Congreso de la Unión.

Por la noche, en X, la mandataria escribió: “Mañana comienza la campaña en defensa de las mujeres y niñas. Es tiempo de mujeres sin violencia”.

### AVANZAN PROGRAMAS

En su oportunidad, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, señaló que en los primeros 100 días del segundo piso de la Cuarta Transformación se implementan nuevos programas como la Pensión Mujeres Bienestar, cuyo registro se encuentra en curso hasta el 30 de noviembre, para mujeres de 63 y 64 años. “Nuestra prioridad es que todos los sectores más vulnerables sean escuchados y atendidos en sus necesidades. Por eso, el día de hoy venimos a honrar la palabra de la Presidenta y de todo un movimiento que lucha por la Transformación del país.

“La política de bienestar continuará, todos los programas de Bienestar van a continuar y se

van a fortalecer”, resaltó.

Agregó que el segundo piso de la Cuarta Transformación, la política de bienestar continúa y se fortalece, por lo que las Pensiones y Programas de Bienestar seguirán llegando a más de 30 millones de hogares.

Al acompañar a la Presidenta en su gira por esta entidad, informó que en Michoacán, inició en octubre el registro de más de 48 mil mujeres de 63 y 64 años a la Pensión Mujeres Bienestar, que se sumarán a los derechohabientes que hoy reciben una pensión o programa; en enero y febrero, a las mujeres registradas, se les hará entrega de su tarjeta del Banco del Bienestar donde recibirán de manera directa y sin intermediarios su pensión de 3 mil pesos bimestrales.

Montiel comentó que se realiza el Censo Salud y Bienestar del nuevo programa Salud Casa por Casa para derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad;



en febrero, serán visitados por médicos y enfermeras. ⓘ

1

BILLÓN DE PE-  
SOS, INVER-  
SIÓN SOCIAL  
EN 2025.

**AVANZAN  
EN PLANES**

- Aseguran que continúa el censo médico de adultos mayores.
- La lista de mujeres lleva más 48 mil registradas en Michoacán.

**LO QUE SE  
REQUIERE**

- 1 • El registro a la pensión se realiza de lunes a sábado en los Módulos de Bienestar.
- 2 • Para ubicar el domicilio más cercano pueden recurrir a la página web: [gob.mx/bienestar](http://gob.mx/bienestar)
- 3 • Interesados deben cumplir con requisitos de documentos en original y copia.





● **RECEPCIÓN.** La Presidenta durante su arribo a tierras michoacanas, donde hizo importantes anuncios sobre programas sociales.

